

2. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Sra. CBA Maria Jose Peña, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

La Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

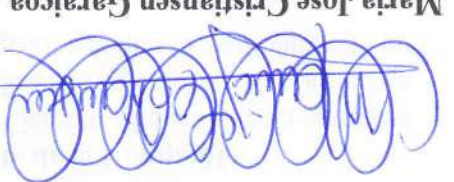
3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2017.-

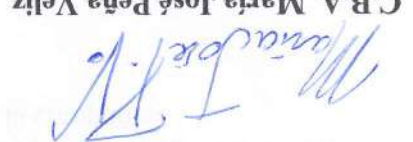
A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF). Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

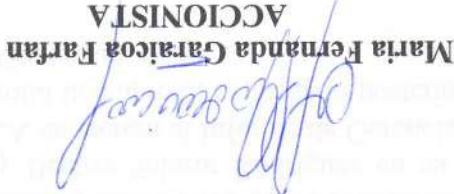
Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **VONIRA S.A** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecisiete.

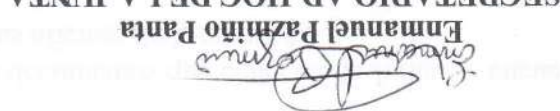
CLASURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

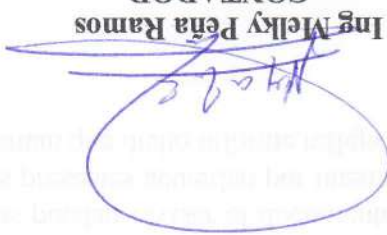

Maria Jose Cristiansen Garaicoa
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Maria Jose Cristiansen Garaicoa
ACCIONISTA


C.B.A. Maria Jose Peña Veliz
COMISARIO


Maria Fernanda Garaicoa Farfan
ACCIONISTA


Emmanuel Pazmiño Panta
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


Ing Melky Peña Ramos
CONTADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VONIRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicado **Velez 513 y Boyaca Edificio Acropolis Piso 7 Oficina 1**, por ser estos el día y la hora para los que fue convocado; el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas **VONIRA S.A**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los Accionistas: 1) Maria Jose Christiansen Garaicoa, propietario de 790 participaciones de un dólar cada una, 2) Maria Fernanda Garaicoa Fartan, propietaria de 10 acciones de un dólar cada una, se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CBA Maria Jose Peña Veliz, Comisario de la Compañía; Ing Melky Peña Ramos, Contador General. Preside la sesión el Presidente de la Compañía la Sra Maria Jose Christiansen Garaicoa y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Emmanuel Pazmiño Panta.

INSTALACION.- La Sra Maria Jose Christiansen Garaicoa, en su calidad de presidente, declara instalada la Junta General de Accionistas. Actúa la infrascrita secretaria, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía,

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2017.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Sra Nelly Beatriz Salazar Rodriguez en su calidad de Gerente General de la empresa **VONIRA S.A** da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Gerente General, concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan revisar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.